

Convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de oficial inspector/a de movilidad nivel C, una para la formación y otra para la contratación temporal, en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en el Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos.

(Aprobada por Resolución del director de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pamplona de fecha 16 de enero de 2026 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 31 de fecha 12 de febrero de 2026).

Resultados de la Segunda Prueba realizada en fecha 23 de junio de 2026

Nº PLICA	TERRAZAS (35 puntos)	VADOS MOVILIDAD (15 puntos)	PUNTUACIÓN (50 puntos)
1	24,50	7,05	31,55
2	0,00	0,00	0,00
3	29,05	4,53	33,58
4	28,00	8,70	36,70
5	24,85	1,50	26,35
6	22,40	2,60	25,00
7	30,10	3,00	33,10
8 *	-	-	0
9	28,70	4,45	33,15
10	22,75	0,00	22,75
11	0,00	0,00	0,00
12	21,70	1,75	23,45
13	0,00	0,00	0,00
14*	-	-	0
15	0,00	0,00	0,00
16	0,00	0,00	0,00
17	26,95	1,75	28,70
18*	-	-	0
19	20,30	3,50	23,80
20	0,00	4,30	4,30

- Se identifica en la prueba. “Cualquier dato que sirva para identificarle supondrá la anulación de su ejercicio y por tanto un 0 en esta segunda prueba.”

El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día 17 de julio de 2026, a las 10:00 horas en Avda. del Ejército 2, 9ª planta.

En Pamplona, a 16 de julio de 2026

La Secretaria del Tribunal